INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

IMPORTHOBBIES CIA. LTDA.

Señores socios:

Luego de revisar la correspondencia, los libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de **IMPORTHOBBIES CIA. LTDA**., correspondiente al ejercicio económico 2018, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2018, se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido;
4. En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2018, se verificó que durante el mismo, la compañía genero una utilidad de US$ 1141.38

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que se han adoptado las medidas adecuadas con el fin de continuar de una mejor manera con la operación de la compañía a partir del año 2019.

Quito, 19 de marzo de 2019

DANILO ENRIQUE MONGE BARRERA

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

IMPORTHOBBIES CIA. LTDA.

Señores socios:

Luego de revisar la correspondencia, los libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de **IMPORTHOBBIES CIA. LTDA**., correspondiente al ejercicio económico 2015, informo a ustedes lo siguiente:

5. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2015, se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios;
6. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
7. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido;
8. En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2015, se verificó que durante el mismo, la compañía genero una utilidad de US$ 822.62.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que se han adoptado las medidas adecuadas con el fin de continuar de una mejor manera con la operación de la compañía a partir del año 2016.
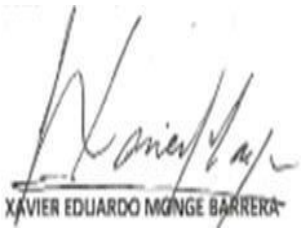
Quito, 30 de marzo de 2016